



La Junta destina un presupuesto histórico de 4.879 millones a Sanidad con una inversión récord en infraestructuras y equipamiento

Castilla y León se mantiene como la tercera Comunidad en gasto sanitario en atención primaria, con 1,4 puntos por encima de la media nacional y especial énfasis en el mundo rural. La cartera de servicios incluirá nuevas prestaciones en salud bucodental, reproducción asistida, detección precoz de cáncer de mama y colorrectal o vacunaciones. Castilla y León es la segunda Comunidad que más recursos destina a la salud pública, con un 2,5 %, es decir, más del doble de la media nacional. Este año se va a realizar la mayor inversión de la historia en infraestructuras y equipamiento asistencial, con 193 millones de euros.

08/03/2024

El consejero de Economía y Hacienda, Carlos Fernández Carriedo, ha presentado ante la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León el proyecto de presupuestos de la Consejería de Sanidad previsto para 2024, que con un total de 4.879.888.893 euros, un 2,7 % más que el ejercicio anterior, permitirá aumentar los créditos prácticamente de todos sus capítulos de gasto, con la finalidad de avanzar en la consolidación de un modelo sanitario público, universal y gratuito para todas las personas en Castilla y León, reafirmando un año más que la sanidad es la principal prioridad política del Gobierno presidido por Alfonso Fernández Mañueco.

En este sentido, el compromiso por la sanidad pública se ha visto materializado en un incremento constante de los créditos, habiendo pasado de 3.588 millones en el año 2020 a más de 4.879 millones de euros en 2024, es decir, un 36 % más.

PUBLICIDAD

Esto permitirá cumplir varios aspectos clave: en primer lugar, mantener el 7 % del PIB regional dedicado a la sanidad, lo que muestra el esfuerzo por garantizar un servicio público de calidad;

en segundo, superar el máximo histórico del presupuesto de esta Consejería, alcanzando los 2.110 euros por habitante y manteniéndose así en el grupo de cabeza entre las comunidades autónomas; en tercer lugar, concentrar en la sanidad más del 41 % de los créditos disponibles para todas las consejerías.

En cuarto, asignar a la Atención Primaria más de un 20 % del presupuesto de la Gerencia Regional de Salud, es decir, casi 800 millones, sin computar el gasto de receta farmacéutica, lo que permite continuar cumpliendo con otro de los compromisos de legislatura de reforzar este pilar fundamental del sistema sanitario, y mantenerse como la tercera Comunidad en gasto sanitario en Atención Primaria, con 1,4 puntos por encima de la media nacional.

Y en quinto lugar, consolidar a Castilla y León como la segunda Comunidad que más recursos destina a salud pública, con un 2,5 %, es decir, más del doble de la media nacional, situada en el 1,1 %.

Mejoras en Recursos Humanos

Por lo que se refiere a los presupuestos, el Capítulo 1 de gastos de personal refleja que las actuaciones para desarrollar en 2024 no solo se dirigen a procurar la dotación de los profesionales que necesita el sistema y mejorar sus condiciones retributivas y laborales, sino que se seguirá avanzando en promover una mayor estabilidad, disponibilidad de profesionales y mejora de sus condiciones de trabajo, mediante aspectos como:

- La próxima resolución del concurso de traslados de carácter extraordinario, en el que se han ofertado un total de 11.266 vacantes para 87 categorías profesionales.
- La resolución de la convocatoria de la OPE ordinaria de 2022 y de la convocatoria del proceso de estabilización en la modalidad de concurso que permitirá, en momentos de escasez de profesionales médicos y enfermeras, incorporar de manera estable a 1.000 licenciados, de los cuales 330 serán de atención primaria tras la resolución de la OPE y 670 del ámbito hospitalario como consecuencia del proceso de estabilización; y hay que sumar a 2.019 enfermeras, 900 tras la resolución de la convocatoria de la OPE y 1.119 del citado proceso de estabilización.

Esto supone que a finales de año se habrá consolidado como personal fijo a casi el 80 % del personal médico y el 70 % del personal enfermería interino.

Una vez finalizados estos dos procesos se abordará la definición e incentivación de los puestos de difícil cobertura, para dotarlos realmente de singularidad y hacerlos atractivos para los profesionales.

La Gerencia Regional de Salud afrontará además medidas para garantizar la asistencia sanitaria en centros que requieran apoyo coyuntural, promoviendo la participación de todos los profesionales. Habrá medidas también para dotar a la sanidad pública de los facultativos más cualificados, adaptando el ya conocido programa de fidelización de residentes, que el pasado año se tradujo en un balance muy positivo.

Además, habrá medidas dirigidas al reconocimiento y promoción de los trabajadores, como el desarrollo de un nuevo modelo de carrera profesional más sencillo y ágil en cuanto a su

procedimiento, u ofertando nuevas plazas de Formación Sanitaria Especializada, especialmente en aquellas especialidades deficitarias, trabajando para aumentar la capacidad docente del sistema, y solicitando al Ministerio de Sanidad que se tomen las medidas necesarias para lograr la acreditación de centros rurales de atención primaria como centros de docencia especializada.

Con estas actuaciones se reforzará la Formación Sanitaria Especializada para dotarla de una estructura docente fuerte, y Castilla y León es la Comunidad de España que más plazas oferta en relación con las acreditadas, un 97,4 %.

Farmacia

En el área de prestación farmacéutica se consignan 1.076 millones entre los capítulos II y IV, lo que representa más de un 22 % del presupuesto total. Entre las actuaciones a destacar se encuentra el futuro modelo de entrega en proximidad de medicamentos, que actualmente se dispensan en los servicios de Farmacia hospitalarios, especialmente destinado a los usuarios del medio rural más alejados de su hospital de referencia. Los técnicos están realizando el diseño, seleccionando los fármacos, pacientes adecuados y oficinas de farmacia que formarán parte de este novedoso proyecto. Este novedoso modelo será una realidad en el Área de Salud León este mismo año.

Y asimismo, como novedad para 2024, está el desarrollo de un sistema integral para gestionar la prescripción ortoprotésica, que permita implantar un sistema de pago directo por Sacyl a los establecimientos dispensadores, facilitando el acceso de los pacientes al material ortoprotésico prescrito sin que tengan que adelantar su importe.

Inversiones

Los 193,4 millones incluidos en el Capítulo VI suponen un incremento del 7,30 % y permitirán el desarrollo de distintas acciones, con la inversión más alta hasta el momento en infraestructuras y equipamiento sanitarios, que permite continuar en la línea seguida en 2023 como la administración pública que más obra sanitaria licitó en España, con 228,6 millones.

En Atención Primaria, estas inversiones muestran el compromiso de la Junta de Castilla y León con la igualdad, con las personas y con el territorio, con un incremento histórico del crédito en un 37,4 %, alcanzando los 44,9 millones. Las inversiones se resumen de la siguiente manera:

- **En Burgos** se impulsarán las obras del Centro de Salud García Lorca y se procederá a la licitación de la redacción del proyecto de ampliación del Centro de Salud Las Huelgas.

Es también una prioridad la dotación y renovación del equipamiento en atención primaria, con el objetivo de garantizar el mayor nivel de calidad y equidad en la asistencia. Destacan inversiones como dotar de desfibriladores semiautomáticos a todos los consultorios locales con más de 250 tarjetas.

En Atención Hospitalaria, con 123,3 millones consignados y un aumento superior al 4 % con respecto a 2023, las inversiones se resumen en:

- Ejecución de las obras de construcción del nuevo Hospital de Aranda de Duero en Burgos

Del total de la inversión prevista, 41 millones irán destinados a equipamiento médico, tanto a la renovación y actualización del ya existente como a la adquisición de nuevas tecnologías, destacando los siguientes:

- Incorporación de equipos de cirugía robótica para extender esta prestación a todas las áreas de salud de la Comunidad.

Salud pública

El programa de Salud Pública dispondrá en 2024 de 110,6 millones, un 3 % más. Entre sus actuaciones previstas destaca el Programa de Detección Precoz de Enfermedades Congénitas, que se ampliará con tres nuevas pruebas: Tirosinemia tipo I, Acidemia Metilmalónica y Acidemia Propiónica.

El calendario de vacunación e inmunización de Castilla y León, que es de los más completos de España y de Europa, incluirá como novedad la vacunación frente a la meningitis A, C, W e Y a los 4 meses, anticipando la protección de los lactantes frente una enfermedad tan grave. Se mejora también la protección frente a la enfermedad por neumococo con la introducción de una vacuna contra 15 tipos de esta bacteria, frente a los 13 tipos de antes. Se amplía el número de personas a las que va destinada la vacuna frente al herpes zóster, incluyendo por primera vez a las personas de 80 años. Y finalmente, se consolida la inmunización frente al virus respiratorio sincitial, causante de la bronquiolitis en lactantes y que ha tenido un abrumador impacto en la disminución de esta patología, reduciendo la presión asistencial y lo más importante, el sufrimiento de los niños y sus familias.

Y en tercer lugar destacan los programas de cribado para la detección precoz del cáncer colorrectal y del cáncer de mama, con la novedad de incluir a las personas entre 70 y 74 años. Ello supondrá, en el caso del cáncer de mama, realizar mamografías este año a 4.000 mujeres más en ese rango de edad. Con esta ampliación se completa el programa de cribado que ya se realizaba a partir de los 45 años (por tanto entre 45 y 74 años), cinco antes de lo previsto en el Sistema Nacional de Salud (que lo mantiene entre 50-69), siempre de acuerdo con la evidencia científica.

Asistencia Sanitaria

El programa de Asistencia Sanitaria incluye en primer lugar el subprograma de ATENCIÓN PRIMARIA, dotado con 1.555 millones de euros, y que tiene como novedades más relevantes el objetivo de garantizar una demora menor de 48 horas para obtener cita en consulta, potenciando las unidades administrativas para una respuesta más rápida y cercana; reforzar la dotación de equipamiento diagnóstico y terapéutico en los centros de salud y PAC o mejorar la accesibilidad con la interconsulta no presencial o la telemedicina.

Las prestaciones de salud bucodental se van a mejorar con la novedosa incorporación del tratamiento ortodóntico en pacientes con malformaciones craneofaciales de carácter

congénito que afectan al paladar, así como extender el programa específico para las personas con discapacidad.

Sanidad seguirá con su apuesta por el modelo de atención al dolor mediante la extensión de las unidades y programas de Afrontamiento Activo del Dolor Crónico, de manera que este año se extenderá a nuevas áreas de salud, y se potenciarán las unidades de dolor hospitalarias.

Se va a aprobar además la nueva Estrategia de la Cronicidad de Castilla y León 2024-2030, destinada a la mejora de la calidad en la atención al paciente crónico. Así, se promoverán servicios asistenciales que acerquen las prestaciones a la población en el medio rural mediante la atención farmacéutica de proximidad, el proyecto de hospitales de día en proximidad, los cuidados de enfermería, la telemedicina o el proyecto de promoción del ejercicio físico adaptado.

El segundo subprograma es el de ATENCIÓN HOSPITALARIA, dotado con 2.849 millones, en el que destaca un nuevo impulso al Plan Integral de Enfermedades Raras de Castilla y León 2023-2027 (PIERCyL), dotando a los cuatro Nodos Asistenciales de Referencia (Burgos, León, Salamanca, y el nodo de Valladolid integrado por los dos hospitales) de tecnología avanzada (secuenciadores y sistemas de información) para la realización de nuevos diagnósticos y la mejora del trabajo en red.

Además, se ampliará la cartera de diagnóstico de pruebas de Genética Molecular y Genómica, y se promoverá la formación de los equipos humanos multidisciplinares ya constituidos en la red hospitalaria en diagnóstico genético clínico para la atención precoz de las enfermedades raras.

Un apartado al que se va a dedicar un esfuerzo especial es el referido a potenciar las actuaciones relacionadas con la mejora de la atención a la salud mental, mediante la aprobación de la Estrategia de Salud Mental de Castilla y León 2024-2030, que mejorará la autonomía del paciente. Continuará además el despliegue de la vigente Estrategia de Prevención de la Conducta Suicida, con la ampliación de la red para la prevención incluyendo, como novedad este año, a las personas mayores.

Está prevista además la creación de recursos asistenciales específicamente destinados a menores y jóvenes, como los nuevos hospitales de día de salud mental infanto-juvenil, en León y en Burgos. Y se ampliará el número de camas de agudos y subagudos en la unidad de referencia regional de Valladolid de hospitalización psiquiátrica infanto-juvenil.

Otro objetivo novedoso es la mejora de la prestación de Reproducción Humana Asistida, Se potenciarán las unidades de referencia regional de la Comunidad (Hospital Clínico Universitario de Valladolid y Hospital Universitario Río Hortega) con la extensión del diagnóstico genético preimplantacional a ambas unidades y más recursos y personal. Recordar que desde hace solo tres meses se ha aumentado la edad hasta los 42 años en el caso de las mujeres y hasta los 60 en el de los hombres, con la inclusión de las personas con hijos previos.

En cuanto al despliegue de la Estrategia Regional de Atención al Paciente Oncológico de Castilla y León, está previsto mejorar la calidad de los tratamientos tras completar la instalación de los cinco equipos de tecnología PET y los aceleradores lineales, así como el desarrollo de las nuevas unidades satélite de radioterapia o la incorporación de terapias innovadoras como las terapias CAR-T.

Otras actuaciones serán la mejora a la atención de los cuidados paliativos con el incremento de las camas de hospitalización, o el desarrollo del Plan Nacional de Resistencia a Antibióticos (PRAN), consolidando un segundo laboratorio de referencia de Microbiología en el Hospital Universitario Río Hortega que, junto al actual del Hospital Universitario de Burgos, serán referentes para el conjunto de la Comunidad.

También se quiere dar respuesta a la creciente demanda de los ciudadanos para formalizar sus documentos de instrucciones previas, prestando especial apoyo al medio rural, favoreciendo la tramitación electrónica y facilitando el acceso al registro de los profesionales implicados en la atención, tanto médicos como enfermeras, a través de la historia clínica.

En tercer lugar se incluye el subprograma de FORMACIÓN DE INTERNOS Y RESIDENTES, dotado con cerca de 127 millones, que crece un 30,4 % respecto a 2023, una muestra más del compromiso de la Junta con la búsqueda de soluciones ante el problema de falta de profesionales.

Por último, entre las actuaciones del programa de asistencia sanitaria se consolidará la mejora realizada en el transporte sanitario terrestre, que ha permitido disponer de un mayor número de vehículos para emergencias, más de 194, y mayor disponibilidad horaria; y seguirá la mejora en el transporte aéreo tras la dotación del cuarto helicóptero, con la incorporación, como novedad, por primera vez, del vuelo nocturno entre hospitales para uno de los helicópteros. También se implantará la historia clínica en movilidad en las unidades de soporte vital avanzado terrestre, para que los profesionales de emergencias tengan acceso a ella de forma rápida y en cualquier lugar.

Un gran esfuerzo presupuestario en el conjunto del transporte sanitario, superior a los 124 millones al año, que permite garantizar el transporte desde zonas alejadas del territorio dando cobertura a cualquier emergencia asistencial.

Investigación y Desarrollo

En cuanto al programa de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, que dispondrá este año de 8,3 millones (un 6 % más), se quiere consolidar el impulso que en esta legislatura se quiere dar a las líneas del Plan Estratégico de Investigación e Innovación en Salud 2023-2027. Entre las partidas económicas más destacadas cabe mencionar la elaboración de una estrategia para potenciar la investigación e innovación en terapias avanzadas, así como impulsar el Centro en Red de Medicina Regenerativa y Terapia Celular.

La segunda línea de trabajo será la consolidación y fortalecimiento de las estructuras de investigación biosanitaria de la Comunidad, con casi dos millones, lo que supone más de un 40 % respecto a 2021. Destaca el incremento de presupuesto destinado a la puesta en marcha del Instituto de investigación biosanitaria de Valladolid (IBioVALL) y la creación del nuevo Instituto de León. Ambos vendrán a completar las estructuras ya existentes en este sector, manteniendo la subvención al Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca y consolidando más de medio millón al Instituto de Ciencias de la Salud de Castilla y León.

Se quiere también aumentar la masa crítica de personal investigador, para lo cual se aumentará la dotación de la convocatoria anual de ayudas a los proyectos de investigación hasta los 1,2 millones. Se potenciará además la intensificación de profesionales del ámbito

asistencial para el desarrollo de la actividad investigadora. Y se completará la red de unidades de apoyo a la investigación existente en los centros asistenciales, destinando personal a la labor de gestión y desarrollando un itinerario formativo que incluya la mentorización de investigadores noveles.

Por último, se pondrán en marcha los primeros premios anuales de investigación para reconocer los mejores proyectos desarrollados en la Comunidad y se celebrará la segunda edición del "Concurso de Retos de innovación en salud" para impulsar la colaboración entre todos los agentes del ecosistema y propiciar la transferencia y explotación de los resultados de I + D.

Por su parte, el programa de COMUNICACIONES, dotado este año de 58,8 millones, pretende como eje principal mejorar la capacidad diagnóstica y terapéutica utilizando las TIC, con la finalización del proyecto de anatomía patológica digital, la implantación del proyecto del Sistema Integral de Laboratorio en toda la Gerencia Regional de Salud, y el desarrollo de un nuevo sistema de orientación terapéutica a profesionales basado en herramientas de inteligencia artificial a través del modelo farmacogenético 5SPM, que promoverá el desarrollo de la medicina personalizada y de precisión.

Además, se van a potenciar los canales de acceso de los ciudadanos a la información clínica y administrativa, con una inversión estimada de 1,2 millones de euros, destinados a la aplicación Sacyl Conecta y la Carpeta del Paciente, con mejoras en la documentación accesible y nuevos servicios; a la cita previa telefónica, con cambios en el procedimiento de identificación; y la extensión de las notificaciones SMS y el recordatorio de cita en atención hospitalaria, incluyendo nuevos centros y agendas de consultas y pruebas diagnósticas.

Por último, el programa de PLANIFICACIÓN cuenta con varios ejes de actuación: publicar el proyecto que amplía los supuestos de la segunda opinión médica; completar la elaboración del V Plan de Salud Castilla y León bajo el lema de "Salud en todas las políticas", desarrollado con un enfoque participativo y como eje I de la acción política en salud; y aprobar el Plan Estratégico de Medicina Personalizada y de Precisión de Castilla y León.

En la presentación de las cuentas sanitarias para 2024 se ha dado a conocer también el presupuesto de la FUNDACIÓN CENTRO DE HEMOTERAPIA Y HEMODONACIÓN, que dispondrá de 22 millones de euros para su funcionamiento, lo que permitirá garantizar la cobertura de la demanda de componentes sanguíneos y hemoderivados obtenidos del plasma para los hospitales.

El Chemcyl prevé realizar este año 102.500 extracciones de sangre, 13.000 de plaquetas, 2.500 aféresis de multicomponentes, 9.000 aféresis de plasma y fraccionar 29.000 litros de plasma para la obtención de hemoderivados. Asimismo, se mantendrán los programas de donación de sangre de cordón, biobanco, banco de tejidos y preparados biológicos, banco de leche materna, cribado neonatal de enfermedades congénitas, programa de garantía externa de calidad para laboratorios de inmunología (GECLID) y de garantía externa de calidad para cribado neonatal (GECCN).

En el caso del cribado neonatal de enfermedades congénitas mencionado en el apartado de Salud Pública se ha previsto la incorporación de las nuevas enfermedades aprobadas para su introducción a lo largo del año.

